



**ELECTRIFICADORA
DEL META S.A. E.S.P.**

Trabajamos con energía

GD-PE- 20144000264891



Villavicencio, 25-08-2014



Radicado No: 20141260037362

Destino: 100 DIRECCION GENERAL - Rem: ELECTRIFICADORA

Folios: Anexos: Copias: 0

2014-08-28 16:21 Cód verif: 61662

Doctora

ÁNGELA INES CADENA MONROY

Directora General

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME

Avenida Calle 26 N° 69 D – 91 Torre 1, Oficina 901

PBX 1 222 0601 FAX 1 221 9537

Bogotá D.C.

Asunto: Lote Subestación Suria 230 kV – Convocatoria UPME 05-2013

Respetada doctora:

En atención al oficio UPME 20141500064601 del 30 de Julio de 2014 y radicado EMSA 201454101300012 del 4 de Agosto de 2014, en el cual se solicita información a la EMSA referente al lote para el proyecto Suria 230 kV, nos permitimos informarle:

Actualmente la Empresa a través del IGAC está realizando el avalúo del predio contiguo a la Subestación Suria 115 kV propiedad de la EMSA. Esto con el fin de tener un valor base de negociación del terreno para su adquisición, ya se han adelantado acercamientos con los propietarios del inmueble; Esta situación fue comentada a la UPME en el oficio EMSA 20134000257051 del 18 de septiembre de 2013.

En este lote se tiene proyectado la construcción de la Subestación Suria 230/115 kV – 300 MVA con sus respectivos módulos, bahías, líneas y demás elementos para este tipo de construcciones. Como esta nueva subestación Suria 230/115 kV es un nuevo punto de conexión al STN del Sistema operado por la EMSA, el plan de expansión incluyen obras eléctricas (líneas, bahías de línea, entre otras), para evacuar la potencia y garantizar el respaldo al actual punto de conexión al STN (Subestación Reforma 230/115 kV). Todos estos proyectos ya fueron evaluados técnica, financiera y económicamente dentro del plan de expansión de la EMSA ESP.

Barzal Alto Vía Azotea, PBX 6614000 Fax: 661 40 20, Línea Atención al Cliente 115
Línea Gratuita Nacional - 018000918615 Desde Celular (038-6610095)
e-mail: pqr@emsa-esp.com.co
Villavicencio - Meta – Colombia
Nit: 892.002.210-6

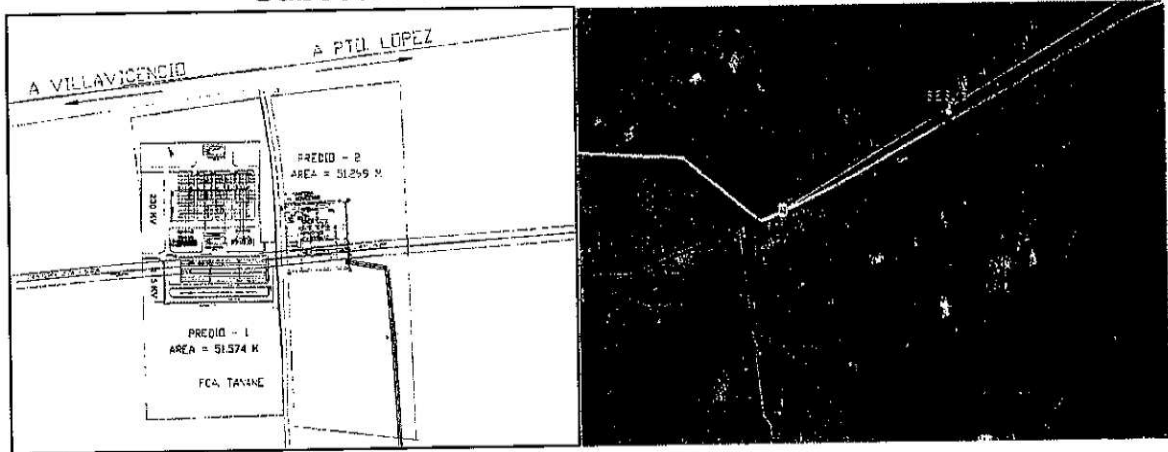




**ELECTRIFICADORA
DEL META S.A. E.S.P.**

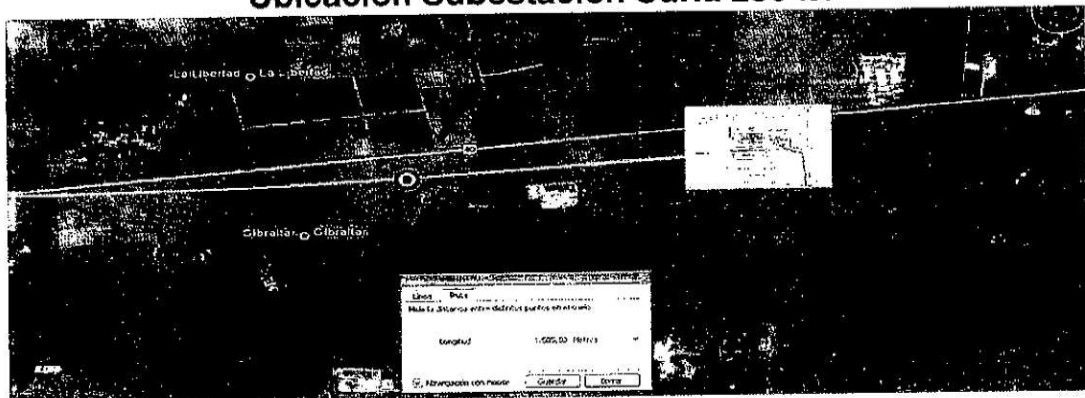
Trabajamos con energía

Subestación Suria 230/115 kV – 300 MVA



Si por alguna situación externa a la Empresa, no fuese posible construir la subestación Suria 230/115 kV – 300 MVA en el predio estudiado; Se solicita respetuosamente a la UPME que para la construcción de la Subestación, considere un terreno ubicado al costado izquierdo de la subestación Suria 115 kV en dirección al municipio de Villavicencio, a lo largo de la línea 115 kV Ocoa –Suría y a una distancia mínima de la Subestación Suria 115 kV. Esto como medida que beneficiaría la construcción de los proyectos de Expansión que se tienen contemplados, ya que cualquier modificación significativa en la ubicación de la Subestación Suria 230 kV implicaría para la EMSA incurrir en costos significativos en la reubicación de la infraestructura existente y cambios en proyectos especificados en nuestro Plan de Expansión.

Ubicación Subestación Suria 230 kV



Barzal Alto Vía Azotea, PBX 6614000 Fax: 661 40 20, Línea Atención al Cliente 115
Línea Gratuita Nacional - 018000918615 Desde Celular (038-6610095)
e-mail: pgr@emsa-esp.com.co
Villavicencio - Meta – Colombia
Nit: 892.002.210-6



Certificado N.º. C0025361 Mayo 11 de 2012





ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.

Trabajamos con energía

De esta manera consideramos pertinente que para las ofertas resultados de la Convocatoria Pública UPME 05-2013 Proyecto Suria 230 kV, se especifique que el lote en el cual va a ser construida la Subestación Suria 230 kV este sobre el corredor de la línea Ocoa – Suria 115 kV a una distancia mínima desde la subestación actual Suria 115 kV. Igualmente, agradecemos la oportunidad de brindarnos un espacio para aclarar estos puntos referentes a este proyecto, de preferencia el día 26 de agosto. Quedamos atentos a sus inquietudes.

Cordialmente,


HERNAN SAAVEDRA CAICEDO
Gerente General

 Proyecto : Ing. Luis Nieto
Revisó : Ing. Jaime Rey 